Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0049

Miércoles, 11 de marzo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Oliva de Plasencia

EDICTO. Aprobación y exposición Padrón Vados Ejercicio 2020.

Habiéndose aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2020, provisionalmente, Padrón de la Tasa por reserva de la Vía Pública para la entrada de vehículos a través de las aceras, ejercicio 2020, se somete a información pública durante el plazo de UN MES, al objeto de que al mismo puedan formularse reclamaciones y alegaciones.

Transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones, los Padrones quedarán definitivamente aprobados, procediéndose a continuación a su recaudación, en período voluntario.

Oliva de Plasencia, 28 de febrero de 2020
Ángel González Jiménez
ALCALDE

CVE: BOP-2020-979
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es